

PROPUESTA DE TRABAJO

REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



CON LOS EGRESADOS CODO A CODO SOMOS MÁS POR LA U

“Enseñar no es transferir conocimiento,

Es crear la posibilidad de producirlo”

Paulo Freire



Lewis Leonardo Barriga

Egresado de la Licenciatura en Matemáticas
Principal



Diego Ermith Corredor López

Egresado de Licenciatura en Educación Física
Suplente

Esta campaña pretende cuestionar la actual política educativa nacional que está desfinanciando la educación pública superior con el recorte sistemático de recursos y la generación de diferentes programas que transfieren los pocos recursos hacia el financiamiento de la educación privada y el endeudamiento por demanda de los estudiantes; en nuestra representación estaremos prestos al apoyo incondicional al movimiento estudiantil, profesoral y de trabajadores de las universidades públicas por la defensa de la educación. Estaremos en contra de las reformas educativas que se expresan en los actos legislativos con sus decretos reglamentarios que han hecho de la profesión docente la cenicienta de todas las profesiones. Como egresados de la UPN nos comprometemos a debatir este hecho y a acompañar la organización de núcleos de egresados de las Facultades para que diseñen un plan de tareas para resistir a esta política incluyendo la generalización de este debate en todas las universidades de la ciudad.

La universidad que hoy cuenta con 5 facultades, 20 programas de pregrado, 5 especializaciones, 9 maestrías y un doctorado interinstitucional, ha buscado prevalecer en un constante ambiente de conflictos, corrupción y golpes generados por personas externas e internas que solo buscan el desprestigio y el deterioro de esta, pero ante un ataque fuerte siempre hay un movimiento social que le pone la cara al debate y lleva a la universidad a un estado de movilización y defensa de su carácter público, amplio y autónoma, es por esto que estamos en un momento histórico que la universidad pide a gritos una reforma general que tenga en cuenta la voz del egresado y de toda la comunidad universitaria, que le aporte a las necesidades actuales del país.

¿Por qué la representación EGRESADOS al consejo superior?

La representación es la voz de la colectividad como garante para defender la democracia y la autonomía universitaria, permite ser ese puente de comunicación entre los egresados y los órganos colegiados de la institución, en aras de que se lleve la voz de los egresados a cada uno de los espacios de debate y discusión que se presenten.

Es por ello que le apostamos a una representación como voz de la colectividad y activa que trabaje de la mano, codo a codo con los egresados y toda la comunidad universitaria; por la construcción de agenda universitaria de acuerdo a la comprensión de las necesidades de los egresados y manteniendo autonomía de la administración.

Propuestas

Comunicación:

1. Procesos de comunicación efectiva con los egresados por medio de la página oficial de la universidad, teniendo un espacio permanente de información y socialización de todos los asuntos de la U y en especial de los informes del CSU,
2. Constituir un seminario de egresados que de manera continua reflexione sobre el tema de las políticas educativas en particular, y de las políticas públicas en general, con miras a generar un lugar de encuentro entre los educadores con investigadores del tema, actores y organizaciones de docentes tales como la ADE y FECODE.

Participación:

1. Es prioritario que los egresados participemos desde las representaciones de egresados en la reforma al estatuto general de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria pero desde nuestra parte a una mayor atención en los aspectos de los egresados.
2. Propender, a través de los egresados, por la construcción y fortalecimiento el diálogo entre la escuela y la Universidad Pedagógica Nacional, acorde con una lectura contemporánea de lo educativo, en la perspectiva de eliminar la brecha absurda que parece existir entre sistema escolar y academia. Se trata simplemente de contribuir a que la Universidad vuelva a mirar y a pensar la escuela real y concreta de Colombia.
3. La representación trabajara de la mano con el centro de egresados y sus diferentes actividades que se desarrollen, pero no se tomarse el espacio como algo propio de la representación.

Democracia:

1. Consolidar el consejo de egresados como instrumento efectivo de los aportes de la academia a las prácticas docentes en los espacios de intervención de los profesionales de la educación.
2. Es necesario que los representantes de la universidad pedagógica nos unamos para construir informes permanentes y posiciones generales sobre la situación de la U, por lo que proponemos la fundación del Consejo de Representantes UPN.
3. Poner en marcha la unidad de formación permanente y avanzada de egresados creada mediante acuerdo 014 de 2016 y fundamentándola en el desarrollo de tres campos específicos: La pedagogía, las disciplinas del conocimiento y las nuevas tecnologías de la comunicación y de la Información; estos campos estarían articulados a un proyecto de investigación y acción el cual propenda por la formación integral de los Egresados y que a su vez permita el desarrollo de intereses y exploraciones particulares en el campo de la Educación.

Derechos humanos:

1. Construcción y ejecución de un PROTOCOLO DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA LOS EGRESADOS de la Universidad Pedagógica Nacional, en el cual se brinde asesoría, acompañamiento y apoyo económico para egresados con procesos de persecución política en el país.

Financiación:

1. Exigiremos al presidente del CSU que por normativo es un representante del MEN o la misma ministra de educación, el aumento inmediato del presupuesto general para la educación superior pública del país.
2. Seremos veedores constantes del presupuesto general de la universidad verificando en que y como se invierte el presupuesto de la UPN.

Otros:

1. Reglamentar un sistema de **incentivos académicos** para los egresados de la UPN, en el cual contemple descuento para estudios de posgrados o doble titulación en la Universidad, apoyos económicos para egresados destacados que presenten ponencia dentro o fuera del país y descuentos en programas de educación continuada o centro de lenguas.
2. Construir la política de **bienestar al egresado**, que le permita la utilización de los espacios físicos de la universidad como piscina, canchas, auditorios, entre otro.

Por último, reconocemos que las anteriores propuestas no son todas, ya que velaremos por una representación que escuche y aporte a las necesidades de los egresados.